

HERALDO de GERONA

Jueves

18 de enero

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

HAY QUE PREVENIRSE

La impericia de nuestros gobernantes nos condujo á una lucha desigual con los Estados Unidos, que tuvo para nosotros las desastrosas consecuencias de todos conocidas.

Ya casi nos habíamos conformado con nuestra muerte y estábamos decididos á encerrarnos en nuestra casa, aprovechar la dolorosa lección recibida y procurar regenerarnos administrando lo mejor posible lo que milagrosamente pudimos librar del desastre.

Mas los extraños se han encargado de demostrarnos que es una verdadera quimera esa pretendida quietud, y ya el menos perspicaz prevee para este desdichado país nuevos contratiempos y quien sabe si mas días de luto.

¡Ni aún estar quietos nos dejan!

Inglaterra, no se ha de conformar fácilmente con perder la preponderancia que gozaba en el Africa, preponderancia que indudablemente ha perdido en su lucha con el Transvaal, y claro es que se ha de procurar un desquite que aminore el descalabro sufrido.

¿Donde se procurará Inglaterra este desquite? Eso es lo que nadie como España está interesado en averiguar: pues pudiera muy bien ser que ese desquite se lo procurará á nuestra costa, pues no es un secreto que hace tiempo Inglaterra tiene puestos sus ojos en las islas Canarias, en cuyas islas parece ser que va implantando su pérvida política, consistente en ir ocupando los principales cargos con gente á su devoción y que en caso necesario, no tardaría en desenmascararse y esperarla con los brazos abiertos.

Hay pues que prevenirse contra los manejos de Inglaterra para que, si llega el caso, demostremos no sólo haber aprovechado la lección recibida, sino también que España no es como pretende Chamberlain, un país llamado á desaparecer como nación.

ZADI.

INFORMACIÓN AGRÍCOLA

Puede la cuscuta llegar á ser una verdadera plaga para la lucerna: es esta una verdad que nadie pondrá en duda. Pero ¿es fácil para el agricultor el poner sus prados al abrigo de los daños de la planta parásita? Las contestaciones á esta pregunta son contradictorias.

Nosotros nos colocamos resueltamente al lado de los optimistas y no vemos, en las amenazas de la cuscuta, más que un peligro que puede fácilmente obviarse. Esta nos parece ser la conclusión forzosa de las experiencias llevadas á cabo por los cultivadores de la leguminosa llamada por algún botánico la maravilla del hogar.

En la lucha contra el mal el método preferible es el preventivo, que consiste en no enterrar más que semilla muy limpia y muy pura.

Si se descuida esta precaución, es preciso apelar al método curativo, consistente en aplicar el fuego quemando paja en los

sitios infectados; y se ha observado que este procedimiento, muy eficaz, no deja grandes huellas en la lucerna, cuyas largas raíces se desarrollan de nuevo en hermosas plantas, libres de todo contagio.

Si en algunas ocasiones ha podido notarse que algunos pies de lucerna no volvían á retoñar, entendemos que el culpable no es el fuego, sino la cuscuta misma, que había extendido su obra nefanda al interior de la tierra. Al extender la paja ardiendo sobre una mancha de cuscuta, el calor desorganiza probablemente el cuello de la lucerna, y quizá la parte superior de la raíz. Mas es sabido que la lucerna soporta la decapitación sin inconvenientes. Todo el mundo sabe que las faenas agrícolas del invierno cortan muchas raíces de lucerna á algunos centímetros más abajo del cuello; cuando vuelve la primavera, esas plantas mutiladas se convierten en tallos sanos y vigorosos. Esta resurrección es debida á botones advenedizos muy abundantes en la raíz. Estos botones se convierten en nuevos tallos.

En resumen; para defenderse contra la cuscuta es preciso no usar más que grano muy puro; y si á pesar de esto se presentan algunas manchas, es preciso extender paja ardiendo un poco más allá de la parte que enferma. Conviene mucho empezar el ataque desde el momento mismo en que se nota la presencia del enemigo. De este modo se reducen las probabilidades de diseminación del parásito, y generalmente los pies de lucerna situados en la parte central de la mancha no están más que medio contagiados.

Mientras no se hayan destruido los filamentos de cuscuta, no conviene que pateen los animales, los cuales extenderían la enfermedad por todo el prado. Para facilitar la combustión, es bueno segar con tres ó cuatro días de anticipación lo que se ha de quemar, para que el fuego encuentre las hierbas más secas. También se puede recurrir á un riego ligero de petróleo.

MEDICINA POPULAR

HIPO

*

Aun cuando muchas veces se presenta sin causa apreciable, generalmente sobreviene despues de haber comido, si se ha ingerido demasiado ó se ha hecho de modo precipitado y violento; suele producirlo también una impresión viva y repentina.

En realidad no hay un remedio eficaz y seguro para hacerle desaparecer; pero, sin embargo, se obtiene un éxito relativo utilizando medios simplicísimos para combatir tan molesto espasmo, segun la experiencia ha demostrado.

Conocidísimo es que dishayendo por efecto de una sorpresa, ó causando una emoción fuerte á la persona atacada se logra á veces el beneficio pretendido; menos vulgar—aun cuando muy sabido—es el fácil remedio de beber medio vaso de agua lo mas fría posible á pequeños y continuados sorbos, ó retener en la boca un trozo de hielo, evitando en lo posible la respiración, pero la mejor indicación para que el hipo desaparezca, es beber, repetida y lentamente, ligeras cantidades de un líquido muy ácido, como el melo, el vinagre, el ácido acético ó el ácido cítrico disuelto en agua, procurando, como en el anterior procedimiento, contener la respiración todo

el rato que se pueda. También como sustancia ácida es bueno chupar el jugo del limón.

Hay hipos, producidos por diversas enfermedades—las febriles, por lo general—para los cuales no sirven los remedios apuntados; esa clase de espasmos están sujetos en su tratamiento al de las causas que los motivan y cuya explicación no encaja en la índole de estos artículos.

Y para remate, por si vale, ahí va un remedio casero que me dijeron en la Alpujarra:

Entiérrense en rescoldo siete garbanzos crudos, y recién asados, calentitos, cómanse... y ya me dirán ustedes si alguno hace la prueba, el resultado.

¿Qué es broma? No; lo digo en serio.

¡Siete garbanzos! Ni uno mas, ni uno menos.

Sin embargo, conste que en la Alpujarra son muy guasones.

Doctor H. Mesta.



No sé si mis lectoras españolas, disfrutaban de la temperatura siberiana que en París está haciendo, aunque presumo que el sol español ha de ser siempre mas galante que el francés y les permitirá salir algun rato de paseo.

Aquí que hasta los pensamientos se hielan, se busca á todo trance la reunión en las casas, que un buen sistema de calefacción hace agradables; para discurrir sobre el tema obligado en el sexo femenino, sobre los trajes que efecto del intenso frío todos son de paño, pero de infinitas formas y variedades.

Desde el negro al color salmón se hacen en todos los tonos; pero el color que mas gusta es el gris perla. Por eso voy á dar á mis lectoras la explicación de un traje de paseo que verdaderamente hace favor en París.

Es de paño gris perla pálido, con una falda acanalada adornada con varios grupitos de tres bieses de raso del mismo tono. El cuerpo del traje es en forma de blusa que lleva un canesú recortado, con cuello alto y un cinturón-peto también de paño, rayado por bieses de lo mismo.

Como se vé, el traje es de mucho abrigo y por consiguiente con él no dicen bien las capas ni abrigos; por eso solo debe llevarse el boa ó un cuello esclavina de pieles.

Tanto han vociferado los hombres contra los sombreros en el teatro, que la moda ha tratado de hacer algo bonito y al mismo tiempo que satisfaga en parte las peticiones del sexo feo: este año se usan unas coronas de flores sobre el peinado, formando caprichosas combinaciones de crisantemas, lirios ó violetas con follaje verde claro.

Esther.

Paris 15 enero 900.

EL MITIN DEL DOMINGO

Algo más tarde de la hora señalada dió comienzo el domingo último el mitin que, en defensa de un concierto económico entre las provincias que lo soliciten y el Estado, había organizado en el Teatro Principal de esta ciudad, la junta directiva del

Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.

La concurrencia llenaba por completo todas las localidades del coliseo. En el escenario, decorado, como el antepecho de los palcos principales, con medallones alusivos, escudos y follaje, se destacaba el estandarte de la sociedad organizadora entre las banderas española y catalana, debajo del cual tomó asiento el presidente del Fomento don Alberto Rusiñol, teniendo á su derecha al teniente de alcalde de Gerona señor Puig de Marcillo y á su izquierda al representante de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, don Ernesto Vilaregut, ocupando los restantes sitios del escenario, comisiones y representaciones de corporaciones, sociedades y entidades de las provincias de Barcelona y Gerona.

Abierta la sesión, el señor Puig de Marcillo hizo la oportuna presentación, despues de lo cual levantóse el presidente dirigiendo un afectuoso saludo á Gerona. Dió cuenta de haber recibido la mesa gran número de telegramas de los que no daba detallada cuenta por ser muchos y por que verán oportunamente la luz pública; lamentó la ausencia de los señores marqués de Camps y doctor Robert de los que hizo cumplido elogio, debida á desgracia de familia la del primero y á enfermedad la del segundo y propuso el envío de un telegrama de saludo y adhesión á la asamblea de Valladolid, proposición que fué aceptada y llevada á la práctica. Añadió que al despedirse del señor marqués de Camps le había hecho aquél el encargo de saludar en su nombre á sus compatriotas, de espresarles su sentimiento por no poder asistir al mitin y de mandar leer, «no un discurso, sino unos cuantos párrafos emborrachados, para probar que su pensamiento estaba con ellos».

El secretario del Fomento, señor Rahola, cumplió el encargo, dando lectura á un bien escrito trabajo del diputado por Olot, en el que despues de hacer una delicada alusión á nuestras glorias, entra en materia, explicando con claridad y precisión lo que quiere decir «concierto económico» y lo que se quiere y espera con su implantación.

Habló despues, don Narciso Plá y Daniel, por encargo del Ateneo Barcelonés, que saludó á los gerundenses en nombre de aquél y dividió su discurso en tres partes: que es concierto económico? quienes son sus enemigos? y, se alcanzará? Con gran elocuencia respondió á las tres preguntas diciendo que concierto significa el reconocimiento de la personalidad de los concertantes y la administración del dinero por el mismo dueño, sin negar el que se necesite para las atenciones nacionales justas y razonables; que los enemigos eran principalmente aquellos á quienes la celebración del concierto significaría pérdida de botín y abandono de cargos escalados por mérito y para lucro personal y que la victoria, más tarde ó mas temprano y más ó menos completa, sería un hecho.

Tomó la palabra despues el abogado señor Vilaregut, en nombre de la propiedad urbana barcelonesa y en sustitución de don Bortolomé Robert, presidente de la Económica Barcelonesa de Amigos del País y en estilo familiar glosó los argumentos del señor Plá y con elocuencia y viril acento condenó el centralismo. Hizo elogios del señor Robert y del señor Durán y Bás como buenos patriotas, escelentes catalanes y varones ilustres de saber y conciencia.

Abominó del socialismo que viene de arriba, del que quiere el impuesto progresivo y terminó con un brillante párrafo abogando por el concierto económico que no ha de significar el traslado á Barcelona del centralismo madrileño, ni el mayorazgo de aquella provincia sobre las demás catalanas, sino la fraternidad de todas.

El concejal de Palma de Mallorca señor Martí se declaró extranjero aquí, pero compenetrado con nosotros; recordó el origen de Mallorca, hablando del rey catalán Jaime I; ensalzó á Gerona lamentando que como Palma, tenga aún murallas que la oprimen. Dijo que era solo testigo de lo que aquí vea y portavoz á su país de lo que aquí oiga.

El catedrático de la universidad de Barcelona, doctor Fargas, hizo un parangón del estado de adelanto de países extranjeros con el nuestro, atribuyendo nuestra inferioridad al deplorable estado de nuestra enseñanza, que solo puede ponerse á la altura conveniente, administrando por nosotros mismos nuestro dinero, cosa que se logrará con el anhelado concierto económico.

Ultimamente habló el presidente, que empezó haciendo protesta de su falta de dotes oratorias y de que si presidía era por azar, mas que por méritos personales. Explicó la significación del concierto económico, comparando á España con una sociedad mercantil á la que las regiones han aportado sus intereses, añadiendo que la petición del concierto quiere decir, que si bien Cataluña está dispuesta á responder con todo su capital, no lo está á perder también el prestigio. Ampliando esta idea dijo que Cataluña quiere salvarse, pero no con exclusivismo egoísta, sino que quiere salvar á toda España, para hacer una patria grande, y agregó, con este motivo, que aquellos autonomistas cubanos á quienes se trató de separatistas y de traidores son ahora los que piden que se estrechen las relaciones mercantiles con la madre patria. Escitó luego á los gerundenses á que no se dejen imponer representantes en Cortes que no sean del país y de prestigio y á que contribuyan á la regeneración de la patria propagando la idea del concierto económico. Se declaró partidario del procedimiento evolucionista para la implantación del regionalismo y terminó gritando: «Visca Catalunya y avant!» que los concurrentes contestaron.

Todos los discursos fueron recibidos con aplausos y algunas de las afirmaciones de los oradores, con muestras de aprobación. Los aplausos fueron más unánimes al terminar el señor Rahola la lectura de la siguiente conclusión:

«La Asamblea con las sociedades y entidades adheridas acuerdan que el establecimiento de los conciertos económicos, son beneficiosos é indispensables para la prosperidad de Cataluña».

Después de esto, dióse por terminado el acto, desfilando la concurrencia con el mayor orden.

En la puerta del teatro repartíanse varios anuncios y entre ellos una proclama ó cosa así, muy ramplonamente escrita por cierto, con el encabezamiento de «¡Alerta!» y la socorrida firma de «Varis geronins». Muy pocos habían de ser los tales varios, cuando las censuras por aquella salida de tono, fueron tan generales.

Noticias

Un recadito al alcalde

Se nos ha venido á decir, señor alcalde, con encargo de que lo denunciemos á su autoridad, y citándonos, para que lo creyésemos mejor, testigos presenciales y personas que aún la conservan salada en su casa, que parte de la carne de reses que el veterinario inspector manda quemar por no reunir las debidas condiciones de salubridad, es vendida ó repartida de valde, antes de la cremación, entre personas necesitadas.

Suponemos que no necesitará usted excitación de ninguna clase para proceder en este asunto con actividad y rigor, bastándole la simple enunciación

de un hecho de tanta gravedad para esclarecerlo con urgencia y, caso, como desgraciada y fundadamente creemos, de resultar comprobado, obrar sin contemplaciones.

Si la carne aquella es nociva, ¿porqué se ha de permitir que cause daño á nadie? ¿Es por ventura, menos de atender la salud del pobre que la del pudiente? ¿Que saca el ayuntamiento con sostener un veterinario para el matadero y que saca este con cumplir con su deber decomisando toda carne dañina, si por otro lado se malogra su obra?

Podemos haber dejado de tratar en estos «recaditos» asuntos que por la idiosincracia de algunas autoridades ó por las malas costumbres de los gerundenses, no las hemos considerado con remedio posible, pero en este, no cejaremos. Haremos las averiguaciones necesarias, comprobaremos los hechos, y si se repiten, clamaremos contra tanta desidia y tanta falta de conciencia, hasta que nos oigan los sordos.

Con la salud pública no debe jugarse (así está ella por desgracia en nuestra ciudad!) y no será, vive Dios, con nuestro silencio.

En un suelto de nuestra edición anterior, dando cuenta del tiempo experimentado, apareció una errata de bulto, cometida en las cajas al corregir otra errata del mismo suelto. Escribió el redactor de la noticia: «Se ha podido ver el sol en las últimas horas de la mañana y primeras de la tarde» y apareció al revés: «últimas de la tarde y primeras de la mañana». Por ser tan grande el disparate no tememos que se pueda imputar al autor del suelto, pero lo aclaramos para que no se crea que en esta casa no se corrijen ó se corrijen con poco cuidado las pruebas.

Solo del proyecto de arrendamiento del servicio de limpieza, se trató en la sesión de segunda convocatoria celebrada el lunes último por nuestro ayuntamiento, y aún, siguiendo la mala é inveterada costumbre de aquella corporación, para dejarlo sobre la mesa.

Hizo bien el ex-alcalde señor Ciurana en adquirir aquella de roble ó nogal que compró, porque para sostener tanto peso como en ella se deposita, era necesaria una mesa resistente.

El frío sigue apretando de verdad, siendo muy fuertes las heladas. Por estas razones, sin duda, aumenta, en vez de decrecer, el número de enfermos, que ya llega á ser alarmante.

A consecuencia de la denuncia formulada desde nuestras columnas al gobernador civil, la junta provincial de instrucción pública acordó en su última sesión ordenar al ayuntamiento de Sarriá el inmediato cambio de local de la escuela de aquella población.

La dirección general de instrucción pública, contestando á una consulta del rector de Barcelona, ha declarado que el nombramiento de maestros auxiliares y sustitutos interinos, cuyo haber sea inferior á 2.000 pesetas, corresponde á los rectorados.

El oficial quinto, cesante de la administración de hacienda de esta provincia, don José Figueras, ha sido autorizado por la sub-secretaria del ministerio para continuar desempeñando el cargo, devengando haberes, hasta la presentación de su sustituto.

Por haber obtenido un destino civil, ha sido baja en el regimiento de San Quintín, de guarnición en esta plaza, el sargento Pedro Perez Martínez.

El domingo último, con un lleno en el diseo, lo que celebramos, terminó la temporada en el Teatro Principal.

El lunes, la empresa, en atención á las pérdidas que registra de su campaña, á tener pagados derechos de la obra «La ira de Dios» por mas funciones de las que había dado y á otras razones poderosas, solicitó de los arrendatarios del teatro, de los suministradores del alumbrado, de los empleados, artistas, obreros etc. etc. la renuncia de sus haberes gratificaciones, para dar una función extraordinaria, á precios reducidos, en su beneficio, y todos, menos la orquesta, accedieron y trabajaron de valde y de buena fé dando una representación de dicho drama lírico. La concurrencia fué bastante numerosa. En el segundo intermedio, el bajo señor Beut cantó la rnanza de «Las hijas de Eva» haciendo gala de su hermosa voz y buena escuela y siendo muy aplaudido.

Deseamos á la compañía, que vá á Figueras, muchos lauros y ganancias.

En la primera quincena del próximo mes de febrero, se celebrarán en esta escuela normal de maestros los exámenes de prueba de curso y reválida para el grado elemental. Al efecto, los alumnos oficiales que deseen presentarse á dichos ejercicios lo solicitará por medio de la papeleta que se les entregará en la conserjería, abonando en secretaría, á su presentación, los derechos correspondientes.

Así mismo, los alumnos libres que quieran dar validez académica á estudios del citado grado elemental, hechos privadamente, lo solicitarán del director, presentando al intento la debida instancia acompañada de certificación del registro civil, legalizada en forma, para acreditar haber cumplido dieciséis años de edad; otra, librada por el alcalde de la localidad respectiva, referente á la buena conducta, la cédula personal y haber hecho el examen de ingreso.

La documentación se presentará, durante la segunda quincena del presente mes, por el mismo interesado ó por persona debidamente autorizada, abonando á la vez los derechos de reglamento.

Los ejercicios se verificarán en la forma siguiente:

Días 5 y 6 de febrero: exámenes de asignaturas para los alumnos de enseñanza oficial.

7: idem de ingreso para los de enseñanza libre.

8, 9 y 10: idem de asignaturas para estos últimos.

12 y siguientes: idem de reválida para unos y otros.

Agradecemos á nuestro distinguido amigo, el secretario general de la comisión codificadora de la legislación de hacienda pública, ilustrísimo señor don Julián Agut y Fernandez, el envío que se ha servido hacernos de un ejemplar impreso, acompañado de atento beso la mano, de los proyectos de reformas que en nuestra legislación, relativa á la administración y contabilidad de la hacienda pública, se han propuesto por la intervención general de la administración del Estado y la subcomisión permanente de la comisión citada.

Ha fallecido en esta ciudad, nuestro amigo don Enrique Malea y Gomez, antiguo y buen empleado de hacienda que servía actualmente en la tesorería de esta provincia.

Hacemos presente á su desconsolada viuda la pena que la muerte de su marido nos causa y la deseamos consuelo en su aflicción.

Para el mitin de que damos cuenta en otro lugar de este número, llegaron el

domingo á esta ciudad muchas personas, aunque en verdad menos de las que se esperaba, ya que faltaron muchas comisiones de pueblos de la provincia invitados al acto, y que sea por la inclemencia del tiempo ó por que no les entusiasmará el mitin, dejaron de concurrir. De donde vino más gente fué de la línea de San Feliu de Guixols.

De Barcelona vinieron, á más de los oradores y comisión del Fomento del Trabajo Nacional, unas 150 personas en el tren especial que llegó á las 11 y media y unas 30 en el expreso de medio día. Los primeros fueron recibidos en la estación por el teniente de alcalde de nuestro ayuntamiento señor Puig de Marcillo, los concejales señores Boxa, Garriga y Muded, Pallí y Ramió, el presidente y algunos individuos del Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad y un centenar de personas más. Despues de los saludos y bienvenidas del caso, se trasladaron á las casas consistoriales, en cuyo salon de sesiones se cambiaron mútuos saludos y ofrecimientos.

Casi todos los excursionistas regresaron por la noche á sus residencias, haciéndolo los de Barcelona en el tren especial de las 7, despedidos por unos cuantos amigos y satisfechos, segun expresión propia, del mitin y de la acogida que les dispensó Gerona.

El inspector de hacienda, oficial de tercera clase, que desde esta provincia fué trasladado con la misma categoría, y en virtud de reforma, á la de Lérida, don José Morlius, ha sido destinado nuevamente á esta delegación, y el que ocupó su plaza, por ascenso, don Benito Sanz, ha sido nombrado para ocupar la vacante que aquél deja en Lérida.

Por real orden se ha manifestado á los gobernadores de provincia que los libros de actas y de contabilidad y demás documentos de los ayuntamientos, no deben salir de las dependencias de la secretaría y archivo municipal en que se guardan y custodian con arreglo á la ley, sin que ésta autorice su traslación á los gobiernos civiles.

Ha sido nombrado juez municipal suplente, de esta ciudad, el joven letrado y particular amigo nuestro, don José Catalá.

Con motivo de darse por terminada en aquel día la temporada de Navidad en el Teatro Principal, el lunes último, el arrendatario del café del mismo, don José Norat, obsequió con licores y cigarros á sus contertulios y constantes parroquianos de aquel local.

Para ejercer en esta provincia la inspección y vijilancia del impuesto sobre pólvoras y materias explosivas, la compañía monopolizadora del mismo ha nombrado á don Luis Gomez y don Pedro Fernández.

Parece que el Banco de España está estudiando la reorganización de sus cursales.

La fecha de hoy nos recuerda varios hechos de relieve para la política española.

El mismo día del año '94 se verificó en Madrid el entierro de don Cristino Martos que desempeñó parte muy principal en la misma. Dotado de un talento poco común, orador facil y atildado, hábil para la intriga política y de convicciones poco arraigadas, fué un elemento perturbador antes de la revolución, en el período revolucionario y después de la revolución.

El del 95, embarcó en Melilla, á bordo del «Conde de Venadito», al que

acompañaban formando escuadra, los cruceros «Reina Regente», «Pelayo», «Reina Mercedes», «Alfonso XII», «Isla de Luzón» y «Temerario», el capitán general don Arsenio Martínez de Campos, embajador extraordinario á Marruecos para tratar la paz con el sultan.

Y el del 97 fué nombrado gobernador general de Cuba el teniente general don Valeriano Weyler, en sustitución del capitán general don Arsenio Martínez Campos, murió en Puerto Rico el general Gamir, fué nombrado gobernador general de aquella isla el general Marin y dimitió la cartera de Estado el duque de Tetuán, siendo nombrado para sustituirle el señor Elduayen.

Con motivo del mitin económico, el domingo estuvieron en esta ciudad los periodistas barceloneses señores Mencheta, padre é hijo, del *Noticiero Universal*; Deulofeu, del *Diario del Comercio*; Amengual, del *Diario de Barcelona*; Moreno, de *La Vanguardia*; Rodon, de *La Veu de Catalunya*; Maimar del *Diario Mercantil* y Figuerola de *La Publicidad*.

La vacante producida en el cuerpo de oficinas militares, por fallecimiento del oficial 1.º don José Creu, que prestaba sus servicios en el gobierno militar de esta provincia, ha sido amortizada.

En el personal de aduanas de esta provincia, ha habido, recientemente, el siguiente movimiento:

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Puerto de la Selva con el sueldo anual de 2.000 pesetas, por ascenso en turno de elección, don Francisco Montoya Leal, oficial vista de la Coruña.

Idem de la de Benasque con el mismo sueldo y con igual motivo, don Federico Santa Ana y Copete, auxiliar vista de la de PortBou.

Idem para esta última vacante con el haber de 1.500 pesetas, don Federico Lacasa Garrido, opositor aprobado con el número 18.

Idem vista de la de Port-Bou, con el sueldo de 2.500 pesetas, por ascenso en turno de antigüedad á don Mariano López Ochoa, que en la actualidad se halla desempeñando el destino de administrador de la de Almuñecar, plaza que se suprime.

Idem para cargo igual y mismo sueldo y por idéntico motivo á don José María Illan, administrador de la aduana de Altea.

Id. para cargo igual y sueldo de 3.000 pesetas, por ascenso en turno de elección, á don Mariano Alonso Sanchez-Valverde, vista de la misma aduana.

Idem oficial de la de Barcelona con el sueldo de 3.000 pesetas, por traslación, á don Juan Costa Milano, electo vista de la de Port-Bou.

Idem vista de la aduana de Adra, plaza creada por real decreto de 29 de diciembre último, con el haber de 2.500 pesetas, por traslación, á don Juan Roger Sanz, vista de la de PortBou.

Idem administrador de la de Vera, con 2.000 pesetas, por traslación á don Francisco Blanch Baldellone, electo para el mismo cargo en Puerto de la Selva.

La vista señalada para el martes en la audiencia provincial y que habíamos anunciado, tuvo que suspenderse por incomparecencia del denunciante.

Ha ascendido á capitán de la escala de reserva, el primer teniente de la misma don Mariano Vila Saglietti.

Ha sido aprobado el concierto celebrado con la dirección general de contribuciones, por don Gaspar Brunet, para pa-

go del impuesto transitorio sobre el fluido eléctrico.

A don Juan Ferrer Tartabuit y doña María Mundet Garrigolas, vecinos de Santa Eugenia, les ha sido concedida la pensión anual de 182'50 pesetas, como padres del soldado Juan Ferrer Mundet, fallecido en Ultramar.

Ha quedado firmado y sobre la mesa del congreso, el dictamen favorable, referente á la concesión del suplicatorio pedido para procesar al diputado por La Bisbal, señor Lletjet.

El dictamen contiene los votos particulares de los señores Muro y Montilla.

El proceso seguirá los procedimientos ordinarios.

Los expositores que se han inscrito en la comisión ejecutiva de esta provincia, delegada de la general española para la exposición universal de París de 1900, son los siguientes:

Señor marqués de Camps, en los grupos VII y X, por aceite de olivas, vinos y queso; señores Cors, Serrat, Calvo y Ferrusola, en el grupo XVI, por aguas minerales; señores Grober y compañía, en comandita, en el XIII, por hilados y botones; doña María de la Estrella Noguier, en el XIII, por encajes y bordados; don Francisco Rius y Carlets, en el XIV, por papel de fumar; José Roig y Pou, en el III, por cartas geográficas; doña Teresa Saleta Noguier, en el XVI, por aguas minerales y don Juan Vila Fornis, en el V, por un aparato eléctrico.

Ayer fueron dados de alta los quintos del regimiento de San Quintín, habiendo, con tal motivo, pasado revista á los mismos, en la Dehesa, el coronel de aquel cuerpo don Leopoldo Saiz del Campo.

Ayer se dieron por terminadas las obras de reparación del puente de la Independencia.

¡Ya era hora!

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Hay quien pagaría miles de pesetas por conseguir el renacimiento de su caballo: no obstante la LOTION ANTISÉPTICA de L. Dequeant, aprobada por la academia de medicina de París, resuelve el problema á un precio infinitamente menor.—Depósito general: peluquería de la REAL CASA.—Frasco 8 francos.

BARBERO práctico en medicina y cirujía, como secretario de ayuntamiento, se ofrece para un pueblo pequeño.

Informará durante un mes, don Juan Ribot, carretera de Santa Eugenia número 10.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Figueras

A consecuencia de la tramontana que se dejó sentir en esta comarca, la mayoría de los trabajadores del campo se vieron obligados á suspender sus trabajos agrícolas.

—Ha tomado posesión el nuevo inspector de vigilancia, señor Pérez.

—La reunión previa que tuvo lugar en el instituto de segunda enseñanza para la constitución de una cámara agrícola, estuvo muy concurrida.

—Se encuentra vacante la plaza de médico director del vecino balneario de Nuestra Señora de Monserrat.

Rumors.—Días pasados se encontró ahor-

cado en su propio domicilio, al vecino Juan Ayat Palomeras. Al ocurrir el hecho, se encontraban ausentes dedicados á faenas del campo, su mujer é hijos.

Parece que el infeliz suicida, era aficionado á la bebida, ignorándose las causas que motivaron el tomar tan fatal resolución.

Palau Sabardera.—Al vecino Francisco Turró Aymar, le fueron envenenadas bastantes gallinas y cerdos que de su propiedad tenía en los corrales de su casa. Parece que para lograr su objeto, los malhechores arrojaron higos que estaban impregnados de substancias venenosas.

Llers.—Ha fallecido doña María Domech Tubau. E. p. d.

Port-Bou.—El robo cometido en casa del administrador de esta aduana, no tuvo ninguna importancia.

Carece pues, de fundamento, las noticias dadas por algunos periódicos, de que el robo ascendía á unas 70.000 pesetas.

Olot

El somatén ha entregado un amigo de lo ajeno, á las autoridades.

—En el teatro de esta villa, tuvo lugar una reunión política que careció de interés.

San Esteban de Bús.—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas, la señorita Alejandrina Martí.

Ridaura.—Ha fallecido el propietario don Pedro Darnés Culubret. D. e. p.

San Privat de Bús.—Con el pretexto de pedir limosna, entró en una casa un sujeto, teniendo el atrevimiento de penetrar en una habitación de la misma, llevándose dos pistolas, un reloj, un paraguas, una cartera y 2'30 pesetas en calderilla que había en el cajón de una cómoda.

Dicho sujeto ha sido detenido.

La Bisbal

En la posada de don Esteban Oliveras, se inició un incendio.

Parece que fué casual, y las pérdidas ocasionadas se ignoran.

—Han fallecido el notario don Francisco Miró Pujol, notario de esta villa y don Pedro Xiberta. D. e. p.

Palafrugell.—La brigada municipal se ocupa en el arreglo del camino de Tamarín.

—Son muchas las personas que guardan cama á consecuencia del dengue.

Palamós.—Se ha encargado nuevamente de la alcaldía, el señor Boada.

—En la casa de recreo que posee en esta villa, don Juan Vallés, de Barcelona, se cometió un robo de alguna consideración.

Los ladrones abrieron todos los muebles y se llevaron, entre otros objetos, una importante cantidad de ropa.

Puigcerdá

Ripoll.—Continúan paralizados los trabajos de la mayoría de las fábricas.

Fuó herido por arma de fuego, un dependiente llamado Feliu, de la fábrica de don Agustín Badía.

Ante tales circunstancias, el alcalde ha publicado un bando ordenando el cierre de los establecimientos á las diez de la noche.

El vecindario aplaude la medida adoptada por la primera autoridad local.

Santa Coloma de Farnés

Breda.—En la casa rectoral y en el umbral de la puerta de la misma, se encontró una pieza de hierro de las que van engastadas en los botones de las ruedas de los carros, convertida en bomba explosiva, cargada al parecer, con su correspondiente mecha, que por fortuna se apagó sin explotar.

No se presume quien pueda haber sido el autor de la broma ó del criminal intento.

Vidreras.—A la vecina de este pueblo, doña María Libre Borrell, le han sido robadas quince onzas en oro que poseía, ignorándose quienes hayan sido los autores del robo.

UN AÑO MÁS

¡Año nuevo! ¡Año nuevo! ¡Frase vana, de doce en doce meses repetida!

¡Hay algo nuevo en la existencia humana? ¡Todo es viejo en la vida!

Alternativas de calor y frío; á más vivo placer, dolor más grave; á falta del dolor, siempre hastio; un desengaño bajo cada llave;

el pesar ó el olvido en lo pasado; el terror ó la duda en lo futuro; si piensas en mañana, todo obscuro; si piensas en ayer, todo borrado; perpétua rebelión en los instintos; peso de la conciencia que te abruma; los sumandos tal vez serán distintos, pero siempre hallarás igual la suma. Perdurable inquietud, perpétua guerra, inmensa postración ó ardiente anhelo: ¡Ay! ¿A dónde mirar en tanto duelo si sobre este montón de inmunda tierra no dilatara su infinito el cielo?

Balart.

Curiosidades y recetas útiles

Nuevo sport

En Sevilla se ha puesto de moda un sport nuevo que se llama *Paper Chasse*.

Organizado el juego, salen la víspera de la excursión de los *gentlemen* que á ella han de asistir, y en una extensión de terreno que oscila entre 15 y 20 kilómetros, van arrojando papellillos, que deben servir de guía á los demás expedicionarios.

Esta primera parte del sport hay que llevarla á cabo con cierto arte.

Los papellillos se echan atravesando caminos y combinando obstáculos que solo pueden salvar los buenos jinetes.

No es esto todo; lo principal es que los papellillos se dejen de arrojar de trecho en trecho, con intermitencias diferentes, á fin de que los que sigan la pista la pierdan con facilidad. Así no es extraño que á veces el que menos corre la encuentra, burlando á otros que anteriormente habrían dado con ella.

El primero, ó los primeros jinetes que llegan á la meta, son los que ganan la partida.

Una ciudad española rica

Leemos en *El Cantábrico* de Santander: «Son muchos, muchísimos millones de pesetas los que se han suscrito en Santander este año para diversas empresas y aún no se ha terminado. Con eso se han aprendido dos cosas: una, que las grandes desdichas traen siempre consigo muy saludables enseñanzas; otra, que aquí en esta ciudad había mucho más dinero, pero mucho más de lo que se creía.

En el año que acaba se ha hecho el empréstito municipal, 2.500.000 pesetas; se ha constituido la Azucarera Montañesa, dos millones de pesetas; la Taurina Montañesa, 750.000 pesetas; el Banco Mercantil, ocho millones; Altos hornos, 10 millones de pesetas; la Compañía Montañesa de Navegación, el Empréstito del Club de regatas; tres Compañías de luz eléctrica, Compañías mineras, asociaciones de capital del Banco de Santander y de la Compañía santandereña de navegación; total de 35 á 40 millones de pesetas. Hacia muchos años que no se había conocido semejante fiebre de negocios.»

Clasificación por los polvos de vino

Los polvos de vino, por ser un compuesto de albúmina y carbón animal, clarifican muy bien toda clase de licores.



Santoral.—Día 18, jueves.—La Catedral de San Pedro en Roma, y Santos Moseo y Ammonio mártires y Santa Prisca mártir.

19, viernes.—Santos Canuto rey mártir, Wolstano y Basiano obispos, y Santas Pia y Germana vírgenes y mártires.

20, sábado.—Santos Fabián papa, Sebastián mártir y Eutimio abad en Palestina.

Cuarenta horas.—Continúan en la Iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro á seis.

Corte de María.—Hoy jueves, día 18, se hace la visita á Nuestra Señora de la Visitación, en la Catedral.

El viernes, día 19, á Nuestra Señora de la Esperanza, en la Catedral.

Y el sábado, día 20, á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.—A.

ANUNCIOS

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, embotellados del Priorato y Aragón.

Servicio á domicilio

Perfumería	⊗	Novedades
Guantes	⊗	Paraguas
Sombrillas	⊗	Boquillas
Petacas	⊗	Gemelos
Corbatas	⊗	Cepillos
Calcetines	⊗	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

PRIORATOS LEGÍTIMOS

DEL

COSECHERO Y EXPORTADOR

Hijo de José Bartomeu

Vinos finos embotellados, mistelas,
Garnacha, Macon, Jerez y Rancio,
Vermouth Torino embotellado y á granel.

CHAMPAGNES VÁRIAS MARCAS

Aceites avellana y almendra

Unico depositario en la provincia

MANUEL BARTOMEU

Calle de Abeuradors, n.º 6

Se sirve á domicilio en botellas y garrafas

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana y 5'45 t.	6'45 mañana y 2'30 t.
Barcelona.	9'30 » y 5'45 »	6'45 » y 2'30 »
Francia.	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Puigc.ª, Rip. Olot, Bañolas	5'30 »	11 »
San Feliu de Guixols..	7'30 » y 3'15 »	8'30 » y 5 »
Amer.	2 »	8'30 »
Vilablareix y Estañol. .	7'30 »	10'30 »
San Aniol y San Gregorio	7'30 »	10'30 »

Despacho de certificados y cartas en lista: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Id. de valores declarados: de 10 á 12 de la mañana.

Id. correspondencia falta de franqueo: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
Apartados, oficiales y particulares: á las 10 de la mañana y á las 6 de la tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche; la del buzón de la administración principal 10 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos, y la de los buzones de las estaciones de los ferro-carriles, 5 minutos antes de la llegada de los trenes.

Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

DISPONIBLE

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 1.000.000 de pesetas

elevable á 5.000.000

Seguros de Incendios Heladas y Pedriscos sobre Cosecha.	Seguros de Incendios Seguros sobre la vida y de Supervivencia.	Seguros sobre la vida y accidentes fortuitos de los Ganados.
---	--	--

Préstamos á labradores al 6 por 100 anual.

Fundado este Banco con el especial objeto de favorecer los intereses de las clases agrícolas de nuestro país, indemnizándoles de las pérdidas que puedan sufrir sus propiedades; interesa á todo labrador informarse de las ventajosas condiciones en que puede llevar á cabo, el seguro de sus cosechas, ganados y demás.

Pídanse prospectos tarifas á los señores Delegados en provincias ó al domicilio social

Felipe V, 2, entresuelo.—Madrid.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15